

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

**SOLICITO: PAGO DE VACACIONES TRUNCAS
POR CUARTA VEZ.**

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE

YO, ALEKSANDER FRANCO MARIACA, identificado con DNI N° 01319841, con domicilio real en el Jirón Coronel Ponce N°155 – A de Puno, a Usted me presento y digo:

Que, habiendo laborado como docente Responsable del programa WIÑAQ en la Institución Educativa Primaria N° 71007 “Mariano Zevallos Gonzales” Ilave. Núcleo del programa, durante el año lectivo 2023.

Es que, acudo a Usted por CUARTA VEZ, a fin de que se sirva disponer la programación de mi pago de VACACIONES TRUNCAS, por contrato del régimen de contratación administrativa de servicios (CAS), de acuerdo al Decreto Ley 1057. Donde mi persona se ve burlado, maltratado psicológicamente como también económicamente desde el mes de Diciembre del año 2023 hasta la fecha, así mismo hago de conocimiento a su Dirección, que ya agoté la forma correcta de proceder tanto verbal como escrita, mi persona se verá obligado a acudir a la instancia superior cual es la oficina de SUNAFIL, así de esta manera hacer prevalecer mis derechos que me corresponde.

Por tanto, a Usted señora directora sírvase Acceder y proceder conforme a ley.
Adjunto las boletas de pago desde el mes de Abril hasta el mes de Diciembre, demostrando que labore durante ese periodo.

Ilave, 02 de agosto del 2024



ALEKSANDER FRANCO MARIACA

DNI N° 01319841